INDUSTRIA NACIONAL
DEL CEMENTO

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

UOC N° 70 /2023.-

Asunción, 07 de Marzo de 2023.-

Señor
Abog. PABLO SEITZ ORTIZ, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Ref. CVE N° 03/2023 "SERVICIO DE FLETE TERRESTRE" ID 426.349.

La Unidad Operativa de Contratación (U.O.C.) de la Industria Nacional del Cemento (INC), en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 2051/03 y sus reglamentos, notifica la aprobación del procedimiento de adjudicación.

El proceso de contratación fue realizado siguiendo los procedimientos de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", por el total, en la que fue adjudicada la firma "**PUNTAL CONSTRUCCIONES de Luis Bóveda**" por un monto total de Gs. 680.000.000.- (Guaraníes seiscientos ochenta millones) IVA incluido.

Por tanto, se solicita la difusión a través del portal y la emisión del código de contratación correspondiente. Para el efecto, a continuación se describe la lista de documentos adjuntos elevados a consideración de esa Dirección:

- PBC CVE;
- CDP;
- Dictámenes;
- Resolución de Adjudicación;
- Informe de Evaluación;
- Acta de Apertura;
- Cuadro Comparativo de Ofertas, y
- Notificación a Proveedores.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarlo cordialmente.

CP. ADRIANA ENCINA
Gerente de la U.O.C. – I.N.C.